

PERSPECTIVA DE GÉNERO: NUEVO TEMA EN LA AGENDA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Las mujeres representan más del 50% de la población en América del Norte. Son un factor de competitividad en la región y contribuyen al desarrollo económico, la consolidación de las instituciones democráticas, la seguridad ciudadana y la prosperidad.

La participación de las mujeres en los mercados emergentes es fundamental para el crecimiento de la economía global y la competitividad de las naciones. Su inclusión social, política, económica y cultural debe desarrollarse en condiciones de igualdad en las que se beneficien de manera más amplia del crecimiento económico.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La incorporación de la perspectiva de género como un eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 implica que todos los programas de la administración pública federal, incluyendo nuestra política exterior, deben realizarse con enfoque de género.

COLABORACIÓN BILATERAL

México y Estados Unidos han suscrito mecanismos de cooperación bilateral como el *Memorándum de Entendimiento para la Promoción de la Igualdad de Género, el Empoderamiento y los Derechos Humanos de las Mujeres*.

La SRE participa en el Subcomité de Emprendimiento de la Mujer del Consejo Mexicano Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), y es parte de iniciativas multilaterales, como la Alianza para un Futuro Igualitario (*Equal Futures Partnership*).

Memorándum de Entendimiento para la Promoción de la Igualdad de Género, el Empoderamiento y los Derechos Humanos de las Mujeres (MdE)

Firmado en septiembre de 2012 por México y Estados Unidos, es un marco de referencia para el avance de la igualdad, el empoderamiento y la promoción de los derechos humanos de las niñas y las mujeres, en la agenda bilateral.



- Establece cuatro áreas de cooperación prioritarias:
- 1) Promoción del empoderamiento y de las oportunidades económicas para las mujeres y las niñas.
 - 2) Promoción del desarrollo social con igualdad de género.
 - 3) Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
 - 4) Promoción de un mayor acceso a la justicia.

En el marco de este mecanismo, México y Estados Unidos trabajan en un plan de acción en los rubros que componen el MdE para implantar programas bilaterales que den cumplimiento a éste. La vinculación con mujeres migrantes mexicanas en Estados Unidos es un importante componente de este plan de acción.

Consejo Mexicano - Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC)

El MUSEIC es un espacio de diálogo para emprendedores que tiene como objetivo de coordinar y poner en marcha estrategias para detonar el crecimiento de emprendedores, y de micro, pequeñas y medianas empresas. Coordina las acciones de los participantes del ecosistema emprendedor de México y EUA. Para conocer más sobre el MUSEIC visita: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/7094/Factsheet_MUSEIC.pdf.

El MUSEIC tiene siete áreas prioritarias, siendo el empoderamiento económico de las mujeres una de ellas. El Subcomité de Emprendimiento de la Mujer promueve la capacitación, el acceso al mercado, y mecanismos de financiamiento para mujeres emprendedoras.



En el marco de este Subcomité, ambos países buscan fortalecer y apoyar el desarrollo de centros de mujeres empresarias, incubadoras de empresas de mujeres, fomentar el establecimiento de mentorías y redes de empresarias. Entre los avances, está la firma del Convenio entre el Instituto Nacional del Emprendedor, Nacional Financiera y el Instituto Nacional de las Mujeres para facilitar el acceso a créditos para las mujeres emprendedoras.

Reconocer el papel de las mujeres como agentes de cambio en la sociedad y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es la vía para lograr crecimiento y bienestar.

Alianza para un Futuro Igualitario (Equal Futures Partnership)

Esta alianza busca eliminar las barreras a la participación política y económica de las mujeres. Es impulsada por Estados Unidos. Sus miembros fundadores son Australia, Benín, Bangladesh, Dinamarca, Finlandia, Indonesia, Jordania, Países Bajos, Perú, Senegal, Túnez y la Unión Europea. México se adhirió formalmente en septiembre de 2013.

Entre sus principales objetivos se encuentran: extender oportunidades económicas para las mujeres; incrementar su participación política y civil a nivel local, estatal y nacional; fomentar puestos de liderazgo para las mujeres; reducir la segregación en el mercado de trabajo, entre otros. Cuenta con participación del sector privado y diversos organismos multilaterales que coadyuvan a los países miembros a fortalecer e implementar estos esfuerzos.



En septiembre de 2014, en el marco de la LXIX Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, México presentó el Plan de Acción Nacional para la Alianza para un Futuro Igualitario que es resultado del trabajo conjunto de 27 instituciones públicas del ámbito federal.

MEXICO – UNITED STATES BILATERAL COOPERATION ON GENDER EQUALITY

Promoting regional competitiveness in North America is one of the objectives of Presidents Enrique Peña Nieto and Barack Obama. The mechanisms established to achieve this goal identify the importance of the empowerment of women with an emphasis in its economic empowerment, as a cross-cutting axis in our efforts.



Memorandum of Understanding for Gender Equality, the Empowerment of Women and Women's Human Rights

Mexico and the U.S. realize that gender equality is a key element for the equitable and sustainable development of both nations, and contributes to helping North America become a more competitive and prosperous region. For this reason, the Ministry of Foreign Relations of Mexico and the U.S. Department of State signed the “Memorandum of Understanding for the Promotion of Gender Equality, the Empowerment of Women and Women’s Human Rights” (MoU) in 2012. This effort supports both the cross-cutting strategy of the Government of Mexico envisioned by the 2013-2018 National Development Plan and the priorities of the Government of the United States.



In signing the MoU, both governments committed to encouraging the full participation of women through inclusive social development and the promotion of gender equality in economic, educational, and cultural areas. Among the priorities we are working on together are the fight against gender-based violence, improved access to justice, and the strengthening of citizen security with a gender perspective.

Both governments also agreed to address the needs of migrant women, involving the consular networks in Mexico and the United States.

Recognizing the role of women as agents of change in society and guaranteeing equal opportunities between men and women is crucial to achieve economic growth and society's well-being.

Action Plan

Acknowledging the importance of women in both societies, the two governments agreed, in December 2014, to implement an Action Plan that translates the Memorandum's objectives into specific activities that benefit women and girls from Mexico and the United States.

The Action Plan incorporates activities from a wide array of areas that include training for public servants and members of the civil society in matters related to awareness and gender perspectives, actions to develop and enhance women's entrepreneurship and the development of networks of women in the fields of science, technology, engineering and mathematics, among others.

To date, our efforts include the training of officers from the Ministry of Foreign Relations and the U.S. Embassy in Mexico on gender perspective and on areas such as the prevention of trafficking in persons and gender violence and the implementation of several educational and cultural programs focused on the topics of the MoU.

Women are a competitiveness factor in the region and contribute to the economic growth, democratic institutions consolidation, public safety and the prosperity.

Equal Futures Partnership (EFP)

The importance of our countries' cooperation on regional and international in gender equality is emphasized and reflected in Equal Futures Partnership, which Mexico joined in September 2013, as one way to enhance the economic power and political participation of women.



The EFP is a multilateral mechanism promoted by the U.S that incorporates about thirty countries from all continents that seeks to eliminate barriers to the political and economic participation of women by identifying policies and laws to ensure that women can lead and benefit from inclusive economic growth and full participation in public life.

The MoU and its Action Plan will enhance the participation of Mexico and the United States in this Partnership,